

PRESUPUESTO ASIGNADO VIGENCIA 2025

La Dirección de Veteranos y Rehabilitación Inclusiva DIVRI, es una dependencia del Ministerio de Defensa Nacional, creada mediante Decreto número 1874 de 2021, con autonomía administrativa y financiera, que busca satisfacer las necesidades y expectativas dentro del marco normativo vigente, para la población de veteranos y demás poblaciones definidas por ley que sean responsabilidad de la Dirección, a través del diseño e implementación de políticas y lineamientos, prestación de servicios y trámites en materia de reconocimiento, bienestar, representación, rehabilitación inclusiva y procesos prestacionales.

Con el fin de dar cumplimiento a esta misión, para la vigencia 2025 la DIVRI cuenta con un presupuesto asignado en gastos de funcionamiento por valor de \$2.106.425 millones de pesos, distribuidos de la siguiente manera:

Cifras en Millones de Pesos

RUBRO	APROPIACIÓN ASIGNADA 2024	CONCEPTO
Gastos de Personal	19.129	Por este rubro se efectuará el pago de la nómina de todo el personal de planta que labora en la DIVRI.
Adquisición Bienes y Servicios	10.881	En el rubro de adquisición de bienes y servicios, se realizarán los pagos de los productos y servicios adquiridos para el cumplimiento de las funciones de la DIVRI, como son, servicio de vigilancia, servicio de aseo y cafetería, conectividad, adquisición de licencias, entre otros.
Transferencias	2.076.414	En el rubro de Transferencias, están contemplados principalmente los reconocimientos prestacionales, como: * Pensión por sobreviviente o muerte. * Sustitución Pensional para los beneficiarios de los miembros de las fuerzas militares. * Pensión de Invalidez para el personal de las Fuerzas Militares y personal civil del Ministerio de Defensa Nacional. * Subsidio de Veteranos de la guerra de Corea y del conflicto con el Perú. * Auxilio funerario por fallecimiento del pensionado. * Pensión de jubilación para empleados del Ministerio de Defensa Nacional Así mismo se encuentra incluida la transferencia convenios ICETEX.

Impuestos	1	Rubro para atender el pago de la contribución por concepto de semaforización de los dos vehículos de propiedad de la DIVRI.
Total, Funcionamiento	2.106.425	

Nota: La Dirección de Veteranos y Rehabilitación Inclusiva no maneja gastos reservados, por lo tanto, la ejecución total del presupuesto asignado, se publicará de manera mensual en la página web, la cual corresponde al gasto real de la DIVRI <https://www.divri.gov.co/atencion-al-ciudadano/transparencia-y-acceso-a-la-informacion/4-planeacion-presupuesto-e-informes>

Elaborado. PD. Neyda Enith Quiñones Calonge